



Municipalidad de Bahía Blanca
2025

Resolución

Número:

Referencia: Declaración Interes Municipal Asociación Bahiense de Atletismo 314-1442-2025

Visto la nota presentada por el Sr. Gaston Malamud Intendente de la Junta normalizadora de La Asociación Bahiense de Atletismo solicitando se declare de Interés Municipal la competencia de cross , Considerando:

Que dicha competencia se llevará a cabo salvo condiciones climaticas adversas y/o cuestiones organizativas el día sabado 14 de Junio de 2025 a partir de las 12 horas.

Que el circuito sera comprendido desde el perímetro y el interior del Complejo del Balneario Maldonado.

Que dicha competencia de croos será evaluativa para el provincial que se realizará en la localidad de Lobos

Que el evento reunirá a competidores locales y de diversas provincias del país.

Que estos eventos promueven el intercambio de experiencias, aprendizajes y compartir entre pares.

Por todo lo expuesto; el **DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN DEPORTIVA A CARGO DEL INSTITUTO DEL DEPORTE**, en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 945/14,

-RESUELVE-

ARTICULO 1º)- Declárese de Interés Municipal la competencia de cross evaluativa, que se llevará a cabo salvo condiciones climáticas adversas el día sabado 14 de Junio de 2025 a partir de las 12 hs.

ARTICULO 2º)- Cumplir, notificar al interesado, dar al R.O. -